

*Álvaro Parejo y Alberto Bueno **

Temas y autorías de seguridad y defensa en los documentos del Instituto Español de Estudios Estratégicos (2011-2020)

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

Temas y autorías de seguridad y defensa en los documentos del Instituto Español de Estudios Estratégicos (2011-2020)

Resumen:

El campo de los estudios de seguridad y defensa ha experimentado un importante desarrollo en las últimas décadas en España. Un factor importante en este crecimiento ha sido el trabajo desarrollado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos. Ambos hechos motivan la pregunta acerca de los temas y autorías que han sido abordados. Para ello, se realiza un análisis descriptivo de casi 700 documentos publicados por el IEEEE entre los años 2011 y 2020, donde se analizan los asuntos investigados, las áreas geográficas de interés y las autorías, distribuidas entre civiles y militares, y hombre-mujer. Los resultados muestran un interés prioritario por los cambios en el orden internacional y nuevos tipos de conflictos (por ejemplo: “guerras híbridas”). Si bien, bajo la denominación de “seguridad y defensa” se observan un amplísimo abanico de temas que da lugar a una agenda muy diversa. Por otro parte, hay un equilibrio entre civiles y militares (aunque con distintas preferencias temáticas) y un claro predominio del número de autores masculinos sobre femeninos.

Palabras clave:

Seguridad, defensa, estudios estratégicos, IEEEE, autoría

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEEE o del Ministerio de Defensa.

Issues and authorships in security and defence documents published by the Spanish Institute for Strategic Studies (2011-2020)

Abstract:

The field of security and defence studies has undergone significant development in Spain in recent decades. An important factor in this growth has been the work produced by the Spanish Institute for Strategic Studies. Both facts raise the question about issues and authorships addressed in its papers. For this purpose a descriptive analysis is carried out of nearly 700 documents published by the Institute between 2011 and 2020. It analyzes: issues, geographical areas and authorships, distributed on the one hand between civilians and military, and on the other between men women. The results show a priority interest in the changes in the international order and new types of conflicts (for example: "hybrid wars"). However, under the heading of "security and defence" a very wide range of issues can be observed, giving rise to a very diverse agenda. Finally, there is a balance between civilian and military (albeit with different thematic preferences) and it shows a clear majority of male over female authors.

Keywords:

Security, defence, strategic studies, IEEE, research agenda, authorship

Cómo citar este documento:

PAREJO, Álvaro y BUENO, Alberto. *Temas y autorías de seguridad y defensa en los documentos del Instituto Español de Estudios Estratégicos (2011-2020)*. Documento de Opinión IEEE 164/2020.

http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEO164_2020_ALVPAR_Instituto.pdf y/o [enlace bie](#)³ (consultado día/mes/año)

Introducción

El área de investigación de estudios de “seguridad y defensa” ha experimentado un indubitado crecimiento en España en los últimos lustros: títulos formativos en universidades, encuentros académicos (congresos, seminarios, jornadas...), publicaciones, etc. Una denominación, “seguridad y defensa”, que gracias a sus límites difusos ha permitido tanto una agenda de investigación amplia e interdisciplinar (ubicada entre los estudios de seguridad internacional y los estudios estratégicos, fundamental pero no exclusivamente), como una menor tracción de los asuntos más vinculados con las materias de estrategia y defensa, objeto original del Instituto¹.

Esta expansión suscita la pregunta sobre cuáles son los elementos destacados en cuanto a su agenda de investigación o de institucionalización². Su análisis es importante por dos razones: en primer lugar, sus implicaciones para la propia ontología, epistemología y metodología de las disciplinas implicadas en su estudio (Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Historia, Sociología, Derecho o Economía, entre otras); en segundo, su eventual impacto en materia militar y defensa, en términos de política y planeamiento, así como de relaciones civiles-militares³.

Uno de los productos que se pueden analizar con dicho propósito es el de las publicaciones. Respecto a su significativo aumento, se ha de destacar el trabajo desarrollado desde el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Creado en 1970 al amparo del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), el IEEE cumple en 2020 su cincuenta aniversario, efeméride que, en efecto, ha merecido diversos análisis sobre su evolución institucional⁴ o algunos de sus temas de

¹ BUENO, Alberto, “La evolución de los estudios estratégicos en la comunidad académica española: análisis de su agenda de investigación (1978-2018)”, *Revista Española de Ciencia Política*, 51, 177-203, 2019. Su ambigüedad supone una invitación a repensar su conceptualización, donde se “reconoce la necesidad de reevaluar [su] significado”, CASTILLA, Cristina, “El Instituto Español de Estudios Estratégicos. Pensamiento crítico sobre sus fortalezas y debilidades”, IEEE, Documento de Opinión, 60/2020, 15 de mayo de 2020, disponible en http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEEO60_2020CRICAS_IEEE.pdf. Fecha de la consulta: 10.06.2020.

² BUZAN, Barry y HANSEN, Lene, “The Evolution of International Security Studies”, Cambridge, Reino Unido, 2009.

³ BUENO, op. cit.

⁴ HIDALGO GARCÍA, Mar, “El IEEE: 50 años de investigación y fomento de una cultura de defensa”, IEEE, Documento Informativo 17/2020, 30 de abril de 2020, disponible en http://www.ieeee.es/publicaciones-new/documentos-informativos/2020/DIEEEI17_2020MARHID_aniversarioIEEE.html. Fecha de la consulta: 10.09.2020.

investigación⁵, evidenciando así un interés por examinar tales cuestiones. Y es que, como parte de sus objetivos asignados⁶ (en su interés por potenciar los Estudios Estratégicos y de Seguridad, así como la conocida como cultura de seguridad y defensa⁷), creó un hub abierto a civiles y militares para difundir análisis sobre estas materias. Así, desde 2011 redobló los esfuerzos por fomentar desde su portal web este tipo de publicaciones mediante distintos documentos: *Opinión, Análisis, Marco, Informativo, Investigación y Trabajo*⁸. Se sumaron así a los ya consolidados “Cuadernos de Estrategia”, producto enseñanza de los grupos de trabajo desarrollados en el marco del CESEDEN-IEEE.

Por todo ello, el objetivo principal de este análisis es estudiar los trabajos sobre seguridad y defensa publicados en el IEIEE y, en particular, en esas líneas de documentos. Además del interés propio por conocer el trabajo del Instituto con motivo de su aniversario, constituyen una fuente de información privilegiada desde la que enriquecer una todavía débil línea de investigación en España⁹.

Para ello se han analizado un total de 699 documentos; un dato preliminar que por sí mismo revela el alto volumen de publicaciones alcanzado. Se ha atendido para ello a la clasificación preliminar del propio IEIEE¹⁰. Este análisis descriptivo, a partir del título y

⁵ CASTILLA, op. cit.

⁶ IEIEE, “Quiénes somos”, disponible en <http://www.ieeee.es/quienes-somos/> . Fecha de la consulta 09.09.2020.

⁷ BUENO, Alberto, “La política pública de fomento de la cultura de defensa en las universidades españolas: de su definición a su planificación”, *Revista Ensayos Militares*, 2, 31-48, 2016; BUENO, Alberto, “La promoción de la cultura de defensa en las universidades españolas: Evaluación de diseño del Programa de Colaboración del Ministerio de Defensa”, *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 5(1), 27-48, 2018.

⁸ IEIEE, “Quiénes somos”, disponible en <http://www.ieeee.es/publicaciones-new/>. Fecha de la consulta 09.09.2020.

⁹ BUENO, Alberto, “Desde los márgenes de la ‘seguridad y la defensa’: la literatura científica española sobre estudios estratégicos”, en SANAHUJA, J.A., et al., “100 años de Relaciones Internacionales. Una mirada reflexiva”, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020; BUENO, op. cit., 2019; PARENTE, Gonzalo, “Los estudios estratégicos en España. Boletín de Información del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional”, 306, 4-14, 2008; VVAA, “Los Estudios Estratégicos en España”, *Cuadernos de Estrategia* 66, IEIEE, Madrid, 1993.

¹⁰ IEIEE, “Temas”, disponible en <http://www.ieeee.es/temas/>. Fecha de la consulta 09.09.2020. No obstante, parcialmente para 2018 y para los años 2019 y 2020, la selección de textos ha sido realizada por los autores debido a su no clasificación por parte del Instituto.

resumen de cada trabajo¹¹, abarca el período 2011-marzo de 2020¹² y detalla las siguientes dimensiones:

- Temas: estos se han clasificado en las siguientes categorías¹³ con una finalidad fundamentalmente expositiva (entre paréntesis las iniciales con los que son referidos en el análisis): armas de destrucción masiva (ADM), Economía e Industria de Defensa (EID), Estudios africanos (ESA), Innovación Militar (INM), Insurgencia y otros actores no estatales (IANE), Inteligencia (INT), Operaciones militares (OPM), Orden Internacional (ODI), Organización militar (ORM), Política de Defensa (PDEF), Relaciones civiles-militares (RCM), Sector marítimo (SRM), Teoría y doctrina estratégica (TDE) y Terrorismo (TER)¹⁴.
- Organizaciones internacionales, en concreto: OTAN, UE y ONU, como marcos de referencia del orden internacional y, en concreto, para la política española.
- Espacio geográfico.
- Autoría por perfil profesional: civil, militar o mixta; en atención a la importancia de expertos civiles en la comunidad de defensa.
- Autoría por género: hombre o mujer. El sector militar y de defensa ha sido tradicionalmente masculino¹⁵ y así ha sido también la academia, con una mayoritaria presencia de hombres.

A partir de las mismas, se realiza un conciso análisis de dichas dimensiones. Se ha de remarcar que lo sustantivo a efectos de este trabajo es su fotografía, apuntando así las características más relevantes; no así señalar con exactitud sus cantidades. Se

¹¹ Sin perjuicio de abordar la totalidad del documento si así se requería.

¹² La emergencia de la crisis del coronavirus COVID-19 provocó que el IEEE, sensible siempre a la actualidad, publicase un gran número de trabajos sobre esta crisis, con referencia directa o indirecta. Esta razón motiva la delimitación temporal con el fin de no distorsionar el análisis. Las publicaciones del IEEE al respecto se pueden encontrar en: "COVID-19", disponible en <http://www.ieee.es/publicaciones-new/COVID-19/>. Fecha de la consulta: 30.11.2020.

¹³ Basado parcialmente en la clasificación de BUENO, op. cit., 2019. De manera inductiva, se han creado las categorías ESA y SRM.

¹⁴ Algunas categorías, como "terrorismo internacional" o (indirectamente) "no proliferación", son temas sustantivos del IEEE. No obstante, un análisis exploratorio previo advirtió que también se encontraban artículos sobre estos asuntos en el tema "seguridad y defensa".

¹⁵ GALLARDO, Pilar, "La mujer militar en las Fuerzas Armadas" en VVAA, "El papel de la mujer y el género en los conflictos", Cuadernos de estrategia, 157, IEEE, Madrid, 2012.

entiende que la muestra es lo suficientemente amplia como para lograr tales propósitos y aminorar posibles errores en el registro.

Agenda y autorías en los documentos del IEEEE

Temas

Los temas que han tenido un mayor protagonismo en términos absolutos han sido los de TDE, ODI y EID (con 140, 132 y 86, respectivamente), seguidos por los de ORM, PDEF y RCM (53, 51 y 49). El gráfico 1 refleja su distribución atendiendo a la frecuencia de temas. Sobre el claro dominio por número de los trabajos sobre “teoría y doctrina estratégica”, se ha de subrayar el elevado número autorías militares, al igual que su enfoque predominante analítico (frente a otras consideraciones teórico-doctrinales); se trata sobre todo de estudios descriptivos de determinados conflictos.

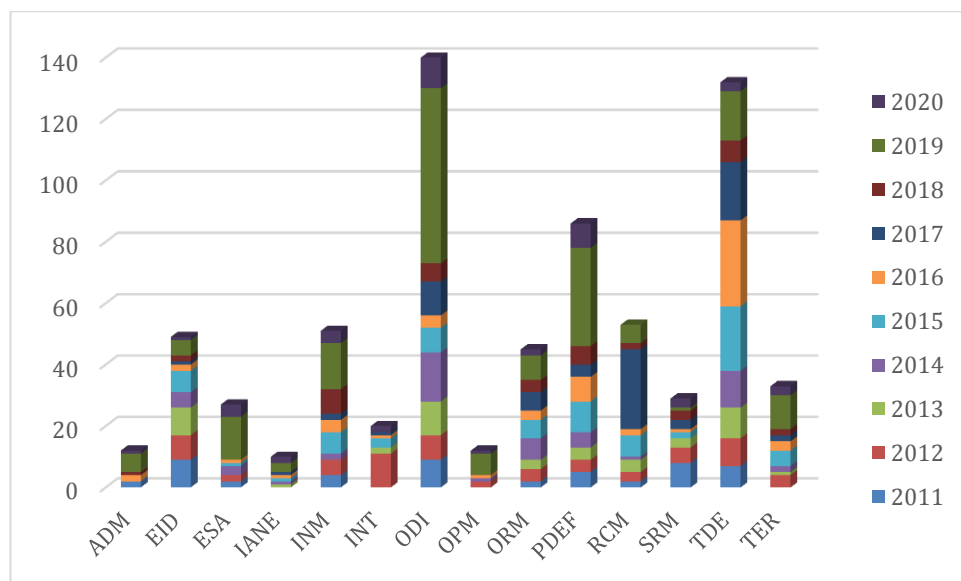


Gráfico 1: Frecuencia de temas de seguridad y defensa

Por otra parte, un análisis longitudinal permite comprender mejor la evolución de esta agenda en sus grandes líneas. De tal modo, en primer lugar en torno al año 2011 se puede destacar los muchos trabajos sobre EID y ODI, que tratan en buena medida sobre las consecuencias de la crisis económica para las finanzas nacionales y las reducciones presupuestarias que podrían llevar aparejadas. En la primera categoría, destacan además los artículos que abordan los desafíos globales que suponía, en ese contexto de crisis, el crecimiento industrial de Rusia o china. Sobre la segunda, la

agenda de seguridad europea es el tema más relevante, amén de cuestiones como el fenómeno de las migraciones o las operaciones de paz de la ONU.

En 2012, sobresalen los análisis sobre distintos procesos electorales celebrados (países como Egipto, Taiwán y Kazajistán) y los cambios geopolíticos que de ellos pudieran derivarse. Otras cuestiones de interés, también vinculadas con la economía, fueron las condiciones de operatividad de las fuerzas armadas ante la crisis económica o el declive de EEUU frente al auge de China. Igualmente, se abordaron otros temas vinculados con el escenario estratégico europeo y el Tratado de Fuerzas Armadas Convencionales. Por último, cabe mencionarse la atención dispensada a la escasez de recursos: alimentos, tierra cultivable y agua.

Las relaciones UE-OTAN protagonizan un volumen significativo de publicaciones en 2013, tanto acerca de su finalidad como proveedores de seguridad, así como su eventual complementariedad de esfuerzos o la racionalización de sus respectivos mercados de defensa. Si bien, en una suerte de continuo sobre el pasado y que prosigue hasta el presente, los debates sobre la necesidad del relanzamiento de la PCSD, por un lado, y el ejercicio de la disuasión a través de las capacidades nucleares y convencionales, por otro, precisan el foco de atención en torno a cada organización. En otras categorías, hay diversos trabajos sobre origen de los conflictos con el fin de analizar perspectivas jurídicas y éticas para su posible respuesta; el motivo es la incertidumbre político-estratégica por las nuevas amenazas internacionales que surgen.

El año siguiente concentró gran número de análisis en torno a dos grandes temas: por una parte, la cumbre de la OTAN de 2014 y sus consecuencias para la defensa aliada. Por otro, la emergencia de virus del ébola en África, la cual puso en entredicho los mecanismos de respuesta por parte de la comunidad internacional a este tipo de riesgos biológicos; dichos artículos incidieron en la necesidad de incluir las epidemias y pandemias globales como nuevos elementos a tener en cuenta dentro de las estrategias de seguridad nacionales y de organismos internacionales.

También hay espacio significativo en esa fecha para la adaptación de las Fuerzas Armadas a los nuevos retos y amenazas, obligadas a transformar su estructura interna; dichos cambios se refieren a la modernización de sus materiales y sistemas de trabajo, estructuras y procedimientos, e incluso de mentalidad y cultura militar interna, siempre en la búsqueda de una mayor eficiencia y eficacia en sus procesos. Algunos de esos

análisis son escritos a raíz de la finalización de algunas misiones (o etapas relevantes de las mismas) que las FAS estaban conduciendo en el exterior: Balcanes, Iraq, Libia o Afganistán. De nuevo como en el pasado, los procesos de transformación de la potencia militar estadounidense son citados como ejemplo.

2015 entrañó la entrada definitiva y fuerte expansión del concepto de “guerra híbrida”. El término se popularizó sin duda, dando pie y justificando una amplia conversación (que no debate¹⁶) en el área de seguridad y defensa. Así, mucho de los artículos son análisis acerca del concepto y las características de este hipotético nuevo tipo de conflicto, con especial atención a la crisis de Ucrania y la anexión de Crimea por parte de Rusia como casos de estudio. De manera más o menos directa, muchos otros trabajos, que son clasificados como como TDE, se preocuparon por la reflexión sobre la historia y la naturaleza de las guerras, y cuáles son los elementos que singularizan determinados conflictos. El terrorismo, como estrategia de empleo de la fuerza, ocupa un papel relevante en tales disquisiciones.

Sobre el estudio de conflictos también se encuentran publicaciones que abordan la corrupción de gobiernos deslegitimados como elemento a tener en cuenta en el planeamiento y ejecución de las operaciones de estabilización en un Estado en situación de post-conflicto; dichos artículos hacen referencia a la guerra de Afganistán como ejemplo de su hipótesis.

Al calor de muchos de estos debates y conflictos, dentro de la categoría de PDEF se recogen muchos estudios preocupados por la necesidad de adaptar los modelos de política de defensa en un orden internacional de cambio acelerado. De forma retrospectiva la política de la Administración Obama o las revisiones de la defensa de Reino Unido o Alemania. Trasfondo cierto en muchos de ellos es el liderazgo geopolítico de EEUU y las dudas acerca de su continuidad.

En cierto modo dichas preocupaciones se mantienen a lo largo de 2016, donde los estudios de caso de “guerra híbrida” y la naturaleza de los conflictos, así como los nuevos modelos de defensa (Francia, Italia, Australia, Rusia o Argentina, en esta ocasión), ocuparon de nuevo un lugar destacado en la agenda. Todos ellos despiertan

¹⁶ De forma relacionada, puede leerse el siguiente trabajo, el cual vendría a apoyar esta evidencia: PALACIOS, José-Miguel, “¿Hacia una escuela española de estudios de seguridad y defensa?”, Global Strategy, 23 de abril de 2019, disponible en <https://global-strategy.org/hacia-una-escuela-espanola-de-estudios-de-seguridad-y-defensa/>. Fecha de la consulta: 5 de diciembre de 2020.

nuevos interrogantes sobre hacia dónde deben dirigirse las Fuerzas Armadas. Cabe señalarse algún artículo en concreto que llama la atención, precisamente, sobre la necesidad de que España implementase una nueva Revisión Estratégica de la Defensa de 2003. Otros temas de interés se hallan en la influencia y presión rusa sobre determinados estados europeos, la potencia económica de China, los conflictos armados de Libia o Siria, el terrorismo yihadista, o las catástrofes naturales y medioambientales.

En el año 2017 crecieron los trabajos sobre RCM en buena medida por una serie de documentos sobre “liderazgo estratégico”¹⁷. En parte relacionado con esta cuestión, diversos artículos abordaron la necesidad adaptar las FAS al entorno internacional. Esta mirada larga tiene su correlación un grupo de trabajos que pretendían alimentar el proyecto del programa de investigación prospectivo “Panorama de Tendencias Geopolíticas, Horizonte 2040”¹⁸, dirigido a orientar el planeamiento de la defensa. Por esta razón, hay muchos análisis sobre tendencias de riesgos y amenazas para la seguridad internacional en ese horizonte temporal.

Son preocupaciones centradas en los riesgos medioambientales, flujos migratorios irregulares, la seguridad alimentaria y energética, el terrorismo, el crimen organizado o incluso aparecen otro tipo de desafíos, como la transformación social, la educación y el empleo. El enfoque de los artículos varió entre el panorama internacional, el nacional y el de la Unión Europea, como por ejemplo el caso de la defensa y seguridad de España como estado con intereses nacionales en el área del Mediterráneo. Otro elemento claro que se empieza a tener en cuenta para la elaboración de planes estratégicos es el valor de los recursos naturales relacionados con la seguridad humana (agua, alimentos y tierras cultivables), y aquellos importantes para la industria y el comercio (recursos energéticos, recursos minerales y los cultivos relacionados con la industria farmacéutica y narcóticos). En líneas generales, los documentos pretendían mejorar la resiliencia y perdurabilidad de las organizaciones internacionales, principalmente la

¹⁷ Proyecto del CSIC y el IEEE, que contó con la colaboración de empresarios y de profesores de distintas universidades españolas y británicas.

¹⁸ Su resultado final puede consultarse en: IEEE, “Panorama de Tendencias Geopolíticas, Horizonte 2040”, disponible en

http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/2019/panorama_de_tendencias_geopoliticas_2040.pdf. Fecha de la consulta: 05.12.2020.

OTAN, para hacer frente a los escenarios futuros en los que tendrán que operar las fuerzas aliadas.

En esta línea, en el año siguiente fueron prolijos los artículos sobre las nuevas tecnologías como un factor clave en la innovación de los procesos militares. El empleo de sistemas no tripulados ocupa un lugar destacado en esta cuestión. Esta realidad, además, despertaba la inquietud ante su uso en operaciones militares y la responsabilidad internacional que podrían generar; igualmente, suponen un nuevo desafío en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Otra cuestión que preocupó eran los nuevos métodos de información personal masiva a través de internet y su eventual explotación. Así, su eventual uso en las llamadas “primaveras árabes” u operaciones de influencia en procesos electorales en Reino Unido o EEUU (como forma de injerencia) ocupan los análisis. Estos son nuevos fenómenos que agitan un orden internacional contestado y carente de liderazgo claro.

Por último, tanto en 2019 como en 2020 se ha mantenido el interés por los temas de ODI y PDEF, centrados principalmente en la preocupación de la expansión de China y Rusia hacia Europa y el análisis de las políticas de defensa de los países europeos ante este suceso.

Organizaciones internacionales

Sin género de dudas, las tres organizaciones señaladas han sido las organizaciones que mayor atención han concitado. La UE ha sido la organización que mayor número de publicaciones ha merecido, como refleja el gráfico 2: los desarrollos de la política europea de seguridad y defensa, el impacto de la crisis económica y los determinantes de las políticas de defensa de los estados miembros, y el impulso de determinados mecanismos, como la PESCO.

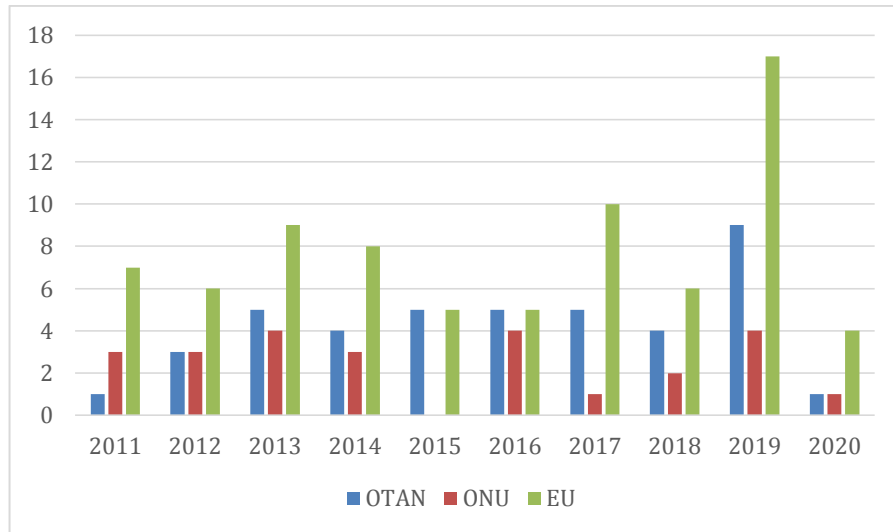


Gráfico 2: Frecuencia de artículos según organizaciones internacionales

En cuanto a la OTAN, las relaciones transatlánticas entre los EEUU y los estados europeos ha sido el tema más estudiado; por otro lado, las necesidades de adaptación de la OTAN a nuevas amenazas y las tensiones generales por la política exterior rusa han suscitado el mayor interés. Por último, sobre la ONU se ha escrito en relación a la crisis del sistema internación, así como las operaciones de mantenimiento de la paz y de asistencia humanitaria.

Espacios geográficos

España ha sido el país más estudiado, donde se pueden destacar por su cantidad los temas dedicados a la modernización de las FAS, la creación de la UME o cuestiones generales sobre la política de seguridad y defensa; muy dedicados estos últimos al análisis descriptivo de nuevos documentos político-estratégicos en relación a los cambios en el sistema internacional o la arquitectura de seguridad occidental.

Por otra parte, han sido muy frecuentes los trabajos dedicados a Estados Unidos, centrados principalmente en: operaciones militares (especial atención para Iraq), análisis de su industria de defensa y contraterrorismo; se aprecia en los últimos años una mayor atención a su competición frente a otras potencias, como Rusia y China. De hecho, el estudio del “gigante asiático” ha sido otra de los actores de mayor interés, muy centrados en su agencia como potencia regional y mundial y los cambios que ello comportan para el orden internacional, tanto en sus dimensiones securitarias como de defensa. Respecto a Rusia, los temas de ODI son los más relevantes, con especial

interés en su intervención en conflictos como el ucraniano o el sirio, así como la disección de eventuales operaciones de desinformación ejecutadas por el estado ruso.

Otros puntos de estudio en la agenda han sido el área magrebo-saheliana, Francia (y su política de defensa), Afganistán (también en relación con la misión militar liderada por EEUU y en la que participa España, así como el terrorismo o el tráfico de drogas), Alemania (en relación a la defensa europea), India-Pakistán, Israel-Palestina, y Marruecos.

Autoría: perfil profesional

Respecto al perfil profesional, los militares han constituido de forma habitual el mayor número de autorías, aunque esto ha cambiado recientemente. Se observa una muy clara tendencia al incremento de este número de autorías (los años 2014, 2015, 2016 y 2019, con más autores civiles que militares). Así, el número total de autorías militares es de 338, mientras que el de civiles es el de 321. En cualquier caso, se aprecia un balance equilibrado. Se puede apuntar que el perfil más usual entre los civiles es el de profesor universitario, así como el de joven egresado o máster. El número de las autorías mixtas es menor, siendo reducida la cantidad de publicaciones con autoría conjunta civil-autor militar.

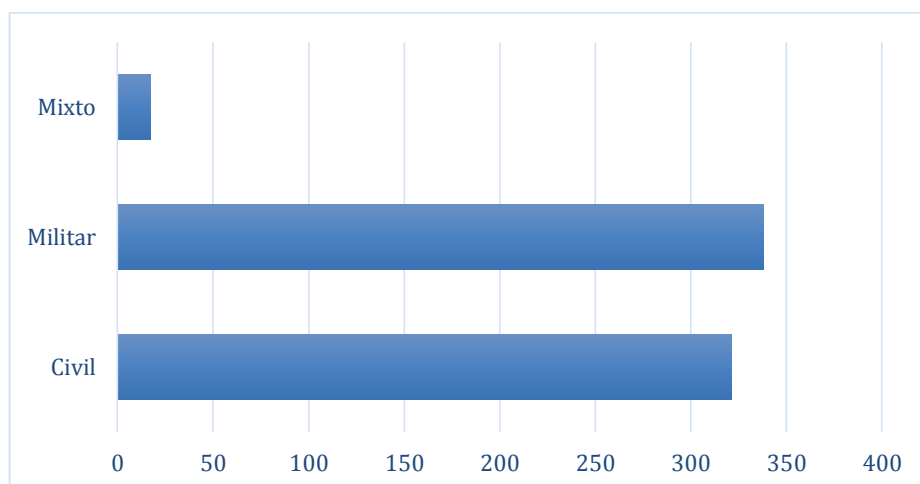


Gráfico 3. Frecuencia de autorías según perfil profesional

Por último, hay que señalar que los autores militares se ocupan de manera preferente por temas militares, estratégicos y defensa, así como conflictos armados, predominando las autorías civiles en los restantes.

Autoría: género

Hay un claro predominio de los autores (570) frente al de autoras (90), como se muestra en el gráfico 4. Esto apoya la evidencia aportada en otros trabajos¹⁹.

Cómo se puede apreciar en la tabla que aparece a continuación, en la elaboración de estudios referentes a Seguridad y Defensa su mayoría de autores son del género masculino.

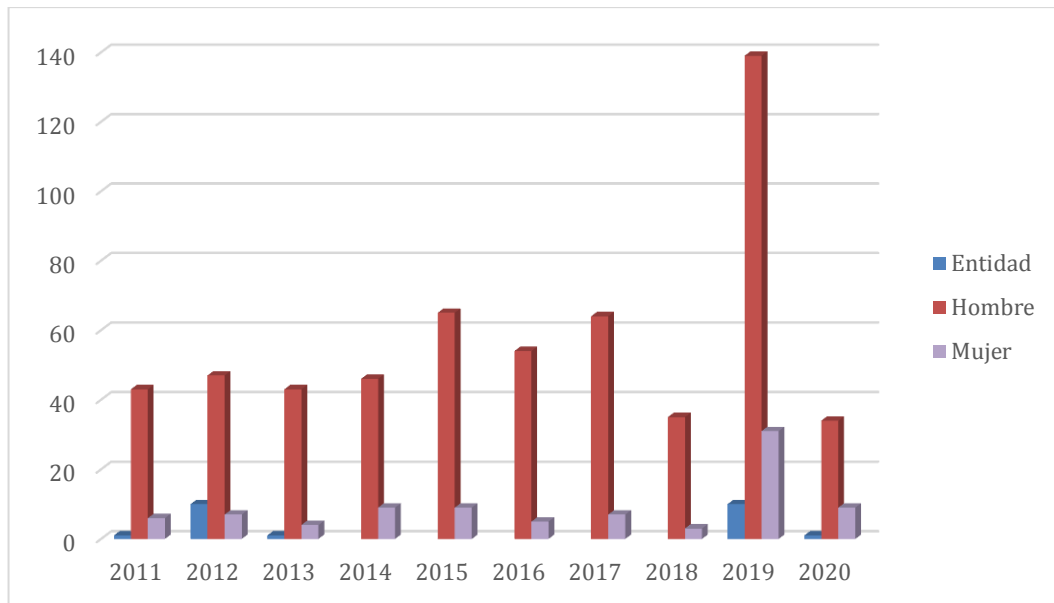


Gráfico 4. Frecuencia de artículos según género

Conclusiones

Los documentos publicaciones en el IEEE son una fuente de de investigación excelente para analizar la evolución de los estudios sobre seguridad y defensa en España. Además, la propia labor del Instituto en esta dirección representa otro estímulo de investigación por sí mismo debido a su importancia como centro de pensamiento y productor de trabajos, abierto a autores civiles-militares.

La investigación aquí expuesta, desde sus premisas descriptivo-analíticas, arroja diversas evidencias de interés para la pregunta y objetivos formulados. En primer lugar, el período de tiempo examinado permite apreciar que los cambios en el orden internacional (consolidación de nuevas potencias, críticas del sistema liberal, expansión de nuevas tecnologías, etc.) preocupan e impulsan la revisión de los modelos de

¹⁹ BUENO, op. cit., 2020.

defensa de los estados occidentales. Cómo serán y a qué se han de dedicar las fuerzas armadas son preguntas de máxima vigencia.

En segundo, y al margen de estas cuestiones, las relaciones Unión Europea-OTAN, la inestabilidad en el continente africano (en especial, el área magrebo-saheliana) y nuevos desafíos estrictamente no militares (migraciones, cambio climático, etc.) son los temas que mayor interés han suscitado, señalando en definitiva algunos de los “puntos calientes” la actualidad internacional.

En tercer lugar, y sobre las autorías, aún con la tendencia a una mayor presencia de autores civiles, la relación todavía es pareja entre civiles y militares. Se aprecia además un sesgo en que los temas de política de defensa, estratégicos y militares sean abordados de manera preferente por autores castrenses; los investigadores civiles se ocupan prioritariamente de cuestiones de política de seguridad y defensa *lato sensu* y otros asuntos de la seguridad internacional alejados de aquellas cuestiones. Mayor desequilibrio se encuentra en las autorías según género, con una mayoritaria presencia de hombres.

Por último, el análisis efectuado ha demostrado la dificultad de clasificar temas bajo una denominación conjunta de “seguridad y defensa”, pues ésta etiqueta desde análisis de seguridad militar hasta trabajos de investigación para la paz y otros de naturaleza bien distinta a la defensa. No siendo esto un problema en términos de divulgación, sí puede acarrear dificultades a la hora de establecer campos coherentes y con líneas de investigación sólidas que permitan, como primer paso, un debate más robusto para, luego, efectivamente establecer un diálogo multisectorial y multidisciplinar.

En definitiva, este análisis constituye una primera aproximación a una cuestión de investigación relevante por sus diversas derivadas. Futuros trabajos podrían ahondar en otros productos, temas u enfoques. El propio IEEEE sería un lugar excepcional para ello.

Álvaro Ignacio Parejo Cambrón
Máster Universitario en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional. Universidad de Granada

Alberto Bueno
Profesor de Ciencia Política. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla